

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 20/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2022 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA S.A.	N.N	Auto de trámite ORDENA OFICIAR ARRENDATARIOS DE BIEN SECUESTRADO	19/04/2023	
170014003006 2022 00615	Verbal (Oralidad)	MARIA RUTH - CAÑON DE BUITRAGO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA ISIDORA BUITRAGO DE RAMIREZ	Auto reconoce personería	19/04/2023	
170014003006 2022 00756	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	19/04/2023	
170014003006 2023 00132	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N	Auto requiere parte TRAMITE AVISO	19/04/2023	
170014003006 2023 00232	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO - RIOS JARAMILLO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2023	
170014003006 2023 00250	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DAVID - OCAMPO ARENAS	Auto decreta medida cautelar	19/04/2023	
170014003006 2023 00250	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DAVID - OCAMPO ARENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2023	
170014003006 2023 00256	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N	Auto decreta medida cautelar	19/04/2023	
170014003006 2023 00256	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero  
SECRETARIO